## FED/SDHPDSC/FEIDDF-TAMP/000265/2018.

En atención al requerimiento efectuado mediante oficio 307/2019 y 348/2019 dentro del juicio de amparo indirecto 143/2018-I y 153/2018-III presentado por la Víctima indirecta Y.B.S.G. y A.E.T.R. por la desaparición de F.J.A.O. y M.T.T.R. mismo que me fue notificado en fecha 08 de febrero de 2019 se informa el avance que acontece al día de hoy en la presente investigación:

Antecedentes principales:

- El día 17 de mayo de 2018 se inició la carpeta de investigación número **FED/TAMP/NVO.LAR/0001333/2018**, por parte del Agente del Ministerio de la Federación con sede en Nuevo Laredo, Tamaulipas, con motivo de la comparecencia de la persona de nombre **Ana Esperanza Torres Reyes** quien denunció la desaparición de **M.T.T.R. y F.J.A.O.,** en contra de **Quien o Quienes Resulten Responsables**, en la citada fecha, se dio inicio con la aplicación del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Investigación del Delito de Desaparición Forzada y se ordenaron diligencias ministeriales, periciales y solicitud de información por parte de la Fiscalía.

Por atracción y por especialidad, el día 1 de junio de 2018, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada recibe la carpeta de investigación antes mencionada y, a través del Fiscal en Jefe de la Unidad Especializada en "A", emite acuerdo de inicio de investigación y asigna el número de carpeta **FED/SDHPDSC/FEIDDF-TAMP/000265/2018**.

## AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN

**A.- Del día 05 AL 11 NOVIEMBRE DE 2021, LA FISCALÍA HA DICTADO las siguientes RESOLUCIONES:**

**a) De naturaleza investigativa:**

1. No se generó información en este rubro.

**b) De naturaleza de protección a víctimas directas e indirectas:**

2. No se generó información en este rubro.

**B.- Del 05 AL 11 NOVIEMBRE DE 2021, LA FISCALÍA HA DICTADO EL DESAHOGO de las siguientes DILIGENCIAS:**

**a) De naturaleza investigativa:**

1. Esta Fiscalía Especializada, en coordinación con Comisión Nacional de Búsqueda, Agencia de Investigacion Criminal, se encuentran desahogando diligencias ministeriales para la localización de indicios

asociados a las investigaciones durante los días 07 al 13 de noviembre de la presente anualidad, en puntos señalados por las victimas indirectas en la Ciudad de Nuevo Laredo, y sus inmediaciones.

**b) <u>De naturaleza de protección a víctimas directas e indirectas:</u>**

1. Mediante oficios FEIDDF-EIL-E3-513/2021 y FEIDDF-EIL-E3-513/2021, se solicitó al secretario de Seguridad Pública en el Estado de Tamaulipas, atenta colaboración a efecto de que informara sobre las medidas de protección solicitadas en favor de las víctimas indirectas, y de igual forma se ratificó la solicitud para que estas continuaran.

**C.- Del día 05 AL 11 NOVIEMBRE DE 2021, LA FISCALÍA HA RECIBIDO la siguiente INFORMACIÓN:**

**a) <u>De naturaleza investigativa:</u>**

1. No se generó información en este rubro.

b) **<u>De naturaleza de protección a víctimas directas e indirectas:</u>** ,

1. No se generó información en este rubro.